



Navis Gestión SL

Ctra. Jabalacuz, 59, 23002 Jaén



DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

De acuerdo a la declaración de aplicabilidad vigente, los sistemas de información reseñados, todos ellos de categoría BÁSICA, y los servicios que se relacionan, han superado un proceso de autoevaluación conforme con las exigencias del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad según se indica en el correspondiente Informe de 27 de noviembre de 2025

- | | |
|----|--|
| 1. | <i>Soporte de la plataforma Navis</i> |
| 2. | <i>Atención al cliente</i> |

CATEGORÍA BÁSICA	C	I	T	A	D	Total de Medidas
	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	46

Fecha de declaración de conformidad inicial: 27 de noviembre de 2025

Fecha de renovación de la declaración de conformidad: 27 de noviembre de 2027

En Jaén, a 27 de noviembre de 2025.

Fdo. Jose Carlos Medina de Dios y Diego Pardo Galiano
Dirección